



Señor Presidente:

Me apresuro a felicitarlo por su merecida elección. Sus notables antecedentes son garantía de una acertada conducción de esta Cumbre, que el Paraguay espera produzca

Mientras el terrorismo fundamentalista, integrista, genera zozobra y dolor en estas regiones y en otras entrañables a nuestro afecto histórico, el boicot al acceso de nuestros productos a los grandes mercados del denominado primer mundo, la exclusión de los órganos donde se toman las grandes decisiones y la destrucción de la capacidad de acción de los estados nacionales, son la verdadera amenaza a las frágiles democracias, a la libertad y a la paz en Latinoamérica.

Precisamente para mejorar la distribución del ingreso, impulsamos la implementación de una Estrategia Nacional de la Pobreza y la Desigualdad. En su marco se vienen desarrollando varios programas y proyectos sociales.

La meta que nos hemos impuesto es la de reducir la pobreza extrema al 13% para el año 2008. Espero tener la satisfacción de anunciar el cumplimiento de este objetivo aun antes del plazo fijado.

Señor Presidente:

En el ámbito de la educación, en el Paraguay se ha venido disminuyendo sustantivamente el analfabetismo y aumentando la matrícula escolar. Y seguiremos reduciendo el déficit en la cobertura de la educación escolar inicial y básica, mejorando igualmente la calidad de la misma. Esta Meta del Milenio podrá ser cumplida para el año 2015. Nuestro mayor reto es que al 2008 Paraguay obtenga la certificación de UNESCO por analfabetismo,

Crece exponencialmente el acceso a la educación media y, de la misma manera, a la educación superior y universitaria.

Además existe paridad de género en todos los niveles educativos, en términos de acceso y permanencia.

Asimismo, en los últimos años se ha registrado una creciente participación de la mujer en el proceso de desarrollo y un mejoramiento del régimen legal que ampara sus derechos. Y se combate la violencia contra la mujer y el tráfico de personas, alcanzando una mayor sensibilización de esta problemática.

La participación de la mujer se ha incrementado en los tres poderes del Estado a través de nombramientos de ministras, elección de parlamentarias y designación de juezas, así como en otras instancias gubernamentales.

La reforma del sistema de salud se ha estancado durante la anterior administración. Ahora ha sido reactivada por mi Gobierno, mediante el fortalecimiento de políticas públicas destinadas al mejoramiento de los indicadores básicos de salud.

Han sido muchos los esfuerzos para disminuir los índices de mortalidad materno-infantil, de desnutrición y otras enfermedades endémicas. Y grande, por otra parte, la lucha contra el sida.

En general, estamos logrando el sinceramiento de los registros estadísticos y la implementación de más recursos humanos y técnicos en el área de la salud. El Gobierno continuará llevando a cabo todos los programas para seguir evolucionando hacia los fines previstos.

Señor Presidente:

El Gobierno del Paraguay ha incorporado los principios del desarrollo sostenible en el ámbito de políticas nacionales, sectoriales, programas y proyectos que han revertido el proceso de degradación del ambiente.

Con la creación de la Secretaria del Ambiente, y en conjunto con la cooperación de los gobiernos locales y la sociedad civil, se han venido ejecutando los programas ambientales. Este año se ha aprobado una Política Ambiental Nacional, que apunta a la conservación y el uso adecuado del patrimonio natural y cultural, para garantizar la sustentabilidad del desarrollo, la distribución equitativa de sus beneficios, la justicia ambiental y la calidad de vida de la población presente y futura.

Tenemos por delante el desafío de cubrir los déficit en vivienda, agua y saneamiento básico, que inciden negativamente en la población, por el hacinamiento y la contaminación de los suelos, alimentos y cursos de agua. En función de los objetivos propuestos, el Gobierno está implementando programas de mejoramiento de barrios y asentamientos urbanos.

Señor Presidente:

Para avanzar en la meta de la cooperación para el desarrollo, consideramos que un régimen comercial justo y equitativo es de suma importancia para el desarrollo de nuestros países en América Latina.

En tal sentido, rechazamos todo intento de perpetuar las medidas proteccionistas del mundo desarrollado. En particular, los subsidios a la producción y a las exportaciones de productos agrícolas, así como el uso de reglamentaciones técnicas como barreras al comercio de productos manufacturados.

El progreso tecnológico debe estar al servicio del desarrollo. Eso no ocurre cuando se crea una brecha digital en donde vemos que el 80% de los usuarios de Internet se concentra en los países desarrollados, mientras la mitad del planeta no ha tenido siquiera la experiencia de una llamada telefónica.

Este patético contraste puede conducir a un escenario inevitable de mayor inequidad, ya que esta situación agrava las distancias ya existentes.

Frente a esta circunstancia se necesita de un nuevo enfoque de gestión de la investigación y el fomento de la tecnología y la innovación, para sentar las bases de un

nuevo modelo de desarrollo con rostro humano, fundado en la inteligencia, el conocimiento y la conciencia histórica de sus ciudadanos.